



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00284794- -UNC-ME#SPF

VISTO:

El presupuesto por Trabajos Complementarios N° 3 presentado por la empresa IC CONSTRUCCIONES S.R.L. (CUIT 30-68756545-9), adjudicataria de la Licitación Pública 50/18 (R.HCS 318/19) obra: Remodelación y Ampliación Teatro Universitario "María Escudero" - Etapa 1, por colocación de tubos estructurales para garantizar la estabilidad e indeformabilidad de las correas del entepiso, el cual asciende a la suma de \$ 60.000; y

CONSIDERANDO:

Que dicho presupuesto ha sido controlado por el Área de Cómputos y Presupuestos de la Dirección de Estudios, Programas y Proyectos de la S.P.F.;

Lo expresado por la Subsecretaría de Planeamiento Físico al orden 6;

Lo informado por la Dirección General de Contrataciones en el archivo embebido en el orden 20;

Que en su intervención del orden 11 la Facultad de Artes manifiesta que el gasto será afrontado con fondos PROFOIN de esa Facultad;

El Dictamen N° DDAJ-2021-67957-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos (orden 24);

Por ello, y teniendo en cuenta que dicho complementario encuadra en lo previsto por el Art. 9, Pto. b), de la Ley de Obras Públicas 13.064 y en Art. 21 de la Ord. HCS 10/12 (monto contractual \$ 7.378.401,67), y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA,

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el presupuesto por los Trabajos Complementarios N° 3 de la obra Remodelación y Ampliación del Teatrino Universitario "María Escudero" - Etapa 1, presentado por la firma IC CONSTRUCCIONES S.R.L. (CUIT 30-68756545-9), por el monto de \$60.000.- (pesos sesenta mil), que será financiado con fondos PROFOIN según se indica en el orden 11.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.

fv